

Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior

Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio

ANUNCIO

2760

174048

Subvenciones directas a los ayuntamientos de la isla de Tenerife destinadas a apoyar proyectos que contribuyan a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible a nivel local, así como a la diversificación de la estructura productiva insular.

Por la presente, se hacen públicos los Anexos correspondientes a la convocatoria 2022 de Subvenciones directas a los ayuntamientos de la isla de Tenerife destinadas a apoyar proyectos que contribuyan a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible a nivel local, así como a la diversificación de la estructura productiva insular aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular AC0000014754 de 26 de julio de 2022.

En Santa Cruz de Tenerife, a veintiocho de julio de dos mil veintidós.

LA CONSEJERA INSULAR DE EMPLEO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y ACCIÓN EXTERIOR, Carmen Luz Baso Lorenzo.

ANEXO A - DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE

SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA INSULAR Y LOCAL					
IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES MÁXIMAS A PERCIBIR POR LOS MUNICIPIOS					
CRITERIOS DE REPARTO E IMPORTE ASIGNADO					
Municipio	Parte Lineal	Municipios < 20,000 hab.	Nº Personas Desempleadas	Tasa de Paro	TOTAL Subvenc. Máxima
Adeje	135.161,29	0,00	84.460,03	14.860,23	234.481,55
Arafo	135.161,29	45.492,40	14.813,36	28.658,86	224.125,92
Arico	135.161,29	50.648,46	20.517,69	21.407,58	227.735,03
Arona	135.161,29	0,00	206.729,96	26.836,48	368.727,73
Buenavista del Norte	135.161,29	43.849,52	13.051,28	33.250,92	225.313,01
Candelaria	135.161,29	0,00	62.986,64	19.193,82	217.341,74
Fasnia	135.161,29	40.008,95	7.108,02	27.193,58	209.471,83
Garachico	135.161,29	44.102,42	13.559,00	33.634,07	226.456,78
Granadilla de Abona	135.161,29	0,00	131.199,76	21.738,73	288.099,78
La Guancha	135.161,29	45.392,42	15.171,75	30.968,01	226.693,47
Guía de Isora	135.161,29	0,00	47.157,85	18.524,97	200.844,10
Güímar	135.161,29	0,00	58.954,77	30.437,10	224.553,16
Icod de los Vinos	135.161,29	0,00	75.351,01	36.639,73	247.152,03
La Laguna	135.161,29	0,00	460.647,64	26.444,17	622.253,09
La Matanza de Acentejo	135.161,29	52.373,68	27.536,12	26.357,67	241.428,77
La Orotava	135.161,29	0,00	124.211,20	33.306,83	292.679,32
Puerto de la Cruz	135.161,29	0,00	88.432,16	26.538,47	250.131,92
Los Realejos	135.161,29	0,00	117.521,29	36.129,84	288.812,43
El Rosario	135.161,29	68.990,70	35.121,99	18.111,69	257.385,67
San Juan de la Rambla	135.161,29	44.022,04	13.230,48	30.894,51	223.308,32
San Miguel	135.161,29	0,00	36.645,14	14.393,88	186.200,31
Santa Cruz de Tenerife	135.161,29	0,00	616.964,40	33.541,19	785.666,87
Santa Úrsula	135.161,29	63.887,57	46.470,94	33.813,49	279.333,29
Santiago del Teide	135.161,29	56.296,60	18.247,91	14.076,71	223.782,51
El Sauzal	135.161,29	51.989,43	24.400,23	29.836,63	241.387,58
Los Silos	135.161,29	43.704,45	13.738,19	35.552,98	228.156,92
Tacoronte	135.161,29	0,00	73.290,28	26.262,26	234.713,83
El Tanque	135.161,29	40.052,08	8.272,78	35.507,74	218.993,89
Tegueste	135.161,29	56.710,26	25.027,41	20.044,02	236.942,98
La Victoria de Acentejo	135.161,29	52.465,83	29.208,60	34.768,91	251.604,63
Vilaflor de Chasna	135.161,29	38.013,18	3.972,13	19.074,93	196.221,53
TOTAL	4.190.000,00	838.000,00	2.514.000,00	838.000,00	8.380.000,00

ANEXO B

COMUNICACIÓN DE LA REMISIÓN DE OFERTAS

CORPORACIÓN LOCAL O ENTIDAD BENEFICIARIA:

D/D^a. en calidad de..... (especificar el cargo que ostenta) de la Entidad.....

ACREDITA





Que las ofertas genéricas de empleo correspondientes al proyecto denominado, localizado en, cuya realización se llevará a cabo en colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife según lo establecido en la Resolución de concesión de fecha, han sido remitidas al Servicio Canario de Empleo (SCE) con fecha dede 202....

Lo que se acredita a los efectos de cumplimiento del punto 6.E), establecido en la Bases reguladoras y en la Convocatoria de la subvención.

En a de 202...

El Responsable de la Entidad Beneficiaria u órgano competente

ANEXO C

 <p>Logo de la Entidad Subvencionada</p> 	<h3>Nombre del Proyecto</h3> <p>Proyecto de Empleo subvencionado por el CABILDO INSULAR DE TENERIFE en el marco del programa MEDI FDCAN.</p> <p>Línea de subvenciones 2022 a los ayuntamientos de Tenerife para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible a nivel local y de la diversificación de la estructura productiva insular</p>	 <p>El Cabildo en acción X el empleo</p>	 <p>FDCAN</p> <p>FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS</p> 
---	--	--	---

ANEXO D**MODELO DE MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS**

AYUNTAMIENTO:

EJERCICIO:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

MODELO DE MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS**1. RESUMEN DETALLADO DE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN EL PROYECTO.**

(De cada una de las actuaciones previstas en la memoria de solicitud indicar: denominación, contenido, personal contratado que interviene en la actuación (número de personas por perfil), contenido de las actuaciones, tareas realizadas por el personal contratado según perfiles y temporalización indicando fechas exactas.

No confundir las actuaciones incluidas en el proyecto con las tareas a realizar por cada perfil profesional para llevar a cabo dichas actuaciones.

2. INDICADORES GENERALES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Tabla de indicadores, cualitativos y/o cuantitativos, que permitirá medir los resultados del proyecto financiado en términos de objetivos específicos previstos y las actividades desarrolladas para ello (añadir tantos objetivos y actividades como se definan en el proyecto).

Objetivo Específico 1			
Actuación	Indicador	Resultado previsto	Resultado Conseguido
Actuación 1A			
Actuación 1A			
.....			
Actuación 2A			
Actuación 2A			
.....			

Objetivo Específico 2			
Actuación	Indicador	Resultado previsto	Resultado Conseguido
Actuación 1B			
Actuación 1B			
.....			
Actuación 2B			
Actuación 2B			
.....			

3. RESUMEN DETALLADO DE LA FASE DE SELECCIÓN.

(Describir todas las actuaciones llevadas a cabo en esta fase, incluyendo necesariamente fechas de publicación de las bases de selección, fecha de remisión de las ofertas al SCE, número de candidatos recibidos por puesto, número de personas seleccionadas por puesto para la formación, etc.)

Indicar y justificar las desviaciones sobre lo previsto en la memoria de solicitud.

4. RESUMEN DETALLADO DE LA FASE DE FORMACIÓN.

(Indicar el porcentaje de formación que han completado los participantes, indicando expresamente cuantos no han superado el 75% de las horas de formación).

Describir los cursos / talleres realizados, indicando para cada uno de ellos: fechas de celebración, nº de horas, nº de jornadas, nº de personas formadas, nº de personas que no finalizan la formación, nº de personas formadas para lista de reserva, fórmula por la que se ha contratado los servicios de formación, perfil profesional de la persona docente y coste abonado por hora de formación).

(Indicar y justificar las desviaciones sobre lo previsto en la memoria de solicitud.)

5. RESUMEN DETALLADO DE LAS FASES DE ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROSPECCIÓN.

(Describir todas las actuaciones realizadas en cada uno de estos ámbitos, indicando fechas de realización y forma de ejecución: medios propios o con colaboración de otras entidades)

(Indicar datos cuantitativos relativos a las acciones realizadas: nº de personas orientadas, empresas contactadas, posibles inserciones laborales...)

(Indicar y justificar las desviaciones sobre lo previsto en la memoria de solicitud.)

6. RESUMEN DETALLADO DE LA FASE DE CONTRATACIÓN.

De cada uno de los contratos realizados indicar fechas de inicio y fin, duración, % de jornada, cumplimiento de la base 4.1.

Indicar y justificar las desviaciones sobre lo previsto en la memoria de solicitud.)

Además se deberá presentar cumplimentada la siguiente tabla, con información de las personas participantes en el proyecto, en formato excel, que se encontrará disponible para su descarga en la sede electrónica.

ID persona	
Sexo	Femenino
	Masculino
	No binario
Edad	
Municipio del proyecto	
Municipio de residencia	
Empadronamiento en municipio +6 meses	Si
	No
Tipo de Titulación	Sin cualificación
	Certificado escolaridad
	Graduado escolar
	Eso
	Bachillerato
	CF grado medio
	CF grado superior
	Diplomatura
	Grado
	Licenciatura
Máster	
Titulación concreta (especificar)	
Primer empleo	Si
	No
Colectivo prioritario (base 6.2)	Grupo 1
	Grupo 2
	Grupo 3
	Otro
Perfil	Coordinación
	Con cualificación
	Sin cualificación
Horas recibidas de formación profesionalizante	
Horas recibidas de formación competencias blandas	
Horas recibidas de formación transversal	
Importe de la beca recibida	
En lista de reserva	Si
	No
Contratado	Si
	No
Tipo de contrato	

Duración del contrato (en meses)	
Categoría profesional del puesto	1. Ingenieros y Licenciados
	2. Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados
	3. Jefes Administrativos y de Taller
	4. Ayudantes no Titulados
	5. Oficiales Administrativos
	6. Subalternos
	7. Auxiliares Administrativos
	8. Oficiales de primera y segunda
	9. Oficiales de tercera y Especialistas
	10. Peones
	11. Trabajadores <18 años, cualquiera que sea su categoría profesional
Denominación del puesto	
Jornada laboral (en porcentaje)	
Sector de actividad del contrato	Agenda ODS
	Agricultura y ganadería
	Asesoramiento Empresas
	Comercio
	Construcción
	Cultura
	Desarrollo económico
	Educación
	Energías Renovables
	Igualdad
	Jardinería
	Limpieza
	Medio ambiente y residuos
	Nuevas Tecnologías
	Otros
	Saneamiento
Bienestar social	
Suministro de agua	
Turismo	
Urbanismo	

Salario bruto mensual	
Ausencias por IT (en días)	
Ausencias por otros motivos justificados (en días)	
Ausencias por motivos no justificados (en días)	

7. CIERRE DEL PROYECTO.

En caso de que el proyecto finalice con posterioridad al fin de la fase de contratación, explicar detalladamente las actuaciones que se llevaron a cabo en ese periodo.

8. DURACIÓN DE LA EJECUCIÓN REAL DEL PROYECTO

(Especificar obligatoriamente día, mes y año)

Fecha aprobada de inicio:

Fecha aprobada de finalización:

Fecha real de finalización (cuando haya habido prórroga motivada y aprobada):

9. DATOS GLOBALES SOBRE PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO.

Indicar el número total de personas que participa en cada una de las actuaciones del proyecto, dividido por fases, especificando cuántas inician, cuántas finalizan, cuántas quedan en lista de reserva, resumen de las incidencias (ausencias, motivos por los que no finaliza el contrato, sustituciones).

MODELO DE MEMORIA GRÁFICA DE LAS ACCIONES DE PUBLICIDAD DEL PROYECTO

Especificar las acciones de publicidad realizadas aportando material gráfico de cada una de ellas, diferenciando entre las acciones obligatorias según las bases y la convocatoria del proyecto y las adicionales incluidas en la memoria de solicitud aprobada.

Incluir constancia gráfica de todos los aspectos requeridos en la convocatoria y en las bases y aportar las muestras originales, copias y fotografías requeridas por las mismas.

ANEXO E - MODELO DE MEMORIA ECONÓMICA

AYUNTAMIENTO:

EJERCICIO:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

1. GASTOS DE PERSONAL.

- Relación clasificada de los gastos de personal según el modelo previsto en el anexo V-1A.
Explicación y cálculo de las desviaciones producidas respecto del presupuesto aprobado en la resolución de otorgamiento.
- Listado de los periodos de incapacidad temporal transitoria según el anexo V-1D de las bases reguladoras.
Explicación y cálculo de la incidencia de los periodos de incapacidad temporal transitoria en la ejecución del presupuesto de costes de personal.

2. GASTOS DE FORMACIÓN Y OTROS GASTOS SUBVENCIONADOS.

Relación clasificada de los gastos de formación y otros gastos subvencionables distintos de los costes de personal y becas de formación, según el modelo previsto en el anexo V-1B de las bases reguladoras.

Explicación y cálculo de las desviaciones producidas respecto del presupuesto aprobado en la resolución de otorgamiento.

3. BECAS DE FORMACIÓN.

Relación clasificada de los gastos por becas de formación según el modelo previsto en el anexo V-1C de las bases reguladoras.

Explicación y cálculo de las desviaciones producidas respecto del presupuesto aprobado en la resolución de otorgamiento.

4. DECLARACIÓN DE GASTOS E INGRESOS.

Resumen global de gastos e ingresos que hayan financiado la actividad subvencionada según el modelo previsto en el Anexo V-2 de las bases reguladoras.

Explicación y cálculo de las desviaciones producidas respecto del presupuesto aprobado en la resolución de otorgamiento.

Explicación detallada, cálculo y justificación razonada de las incidencias globales y de las desviaciones producidas respecto del presupuesto aprobado en la resolución de otorgamiento que no hayan sido explicadas anteriormente.

ANEXO F – FICHA RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
SUBVENCIONES DIRECTAS A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA DE TENERIFE DESTINADAS A APOYAR PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A NIVEL LOCAL, ASÍ COMO A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA INSULAR 2022			
Corporación Local:			
NIF/CIF			
Denominación del Proyecto:			
Tipología (ODS vinculados)			
Objetivos del Proyecto :			
Actuaciones a desarrolladas:			
Localización de la actuación:			
Duración total (meses):		Fecha de inicio y fin del proyecto	

COSTES TOTALES DEL PROYECTO	
Coste total Proyecto:	€
Subvención concedida	€
Aportación Municipal	€
Subvención a reintegrar	€

PERSONAS PARTICIPANTES EN LA FORMACIÓN				
	TOTAL	Personas de apoyo y/o coordinación	Personas con cualificación	Personas sin cualificación
Nº Personas				
Nº de horas de formación transversal				
Nº de horas de formación blanda:				
Nº de horas de formación profesionalizante:				

PERSONAS CONTRATADAS				
	TOTAL	Personas de apoyo y/o coordinación	Personas con cualificación	Personas sin cualificación
Nº Personas				
% de mujeres contratadas sobre el total				
% contrataciones sobre el total				